

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas la real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA EPOCA.)

MARTES 23 DE ENERO DE 1877.

Número 2.646.

## SECCION DE RECLAMOS.

### A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuélas. Limas. Triángulos, d.  
Hachas. Escopina. Barreas.  
Garlopas. Sierras. Barbiques  
Cepillos. Serruchos. Formones.  
Junteras. Verdugos. Gubias.  
Guillanes. Compases. Roblones.  
Tenazas. Terrajas. Escuadras.  
Alicates. Triscadores. Destornilla  
Corta-frios. Ficheros. Cuchillas.  
Martillos. Saca-bocados

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17. Alicante.

Alcantaras. Cuchillas.  
Somboretas. Cuchillos.  
Planchas vapor. Tendederos.  
Grisos orfanitas. Cucharones.  
Grisos superiores. Navajas.  
Alcancías. Cortaplumas.  
Sacos de fieltro. Lanchetas.  
Sacos de moite. Bultos.  
Tijeras. Guindopichas.  
Carambola. Hermanos, calle Mayor, 13, 15, 17. Alicante.

Quincalla.

Pelotas.  
Portamonedas.  
Cepillos.  
Sombrillas.  
Bastones.  
Bacuras.  
Puntas.  
Hilos.  
Antojos.  
Perchas.

## CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.  
De canónigo ó camaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

## PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

## A los hojalateros.

Hojalatas dulces (A IC)  
» CA CD (marca.)  
Grifos metal todos números.  
Estañ superior. Bandera y Cordera.  
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latón en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrosjos ó forrellats y fallobas.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arca, pupitrea y medieras.  
Candeleros de todos tamaños.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

## INTERESES AGRICOLAS Y MERCANTILES.

### LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA.

Mas de una vez nos hemos ocupado de la necesidad de que nuestro gobierno gestione cerca del de la vecina república, á fin de conseguir que nuestros vinos sean equiparados en aquel país á los de Italia y Portugal para el pago de derechos arancelarios. Hoy vamos á insistir de nuevo en un asunto que es de vital interés para la agricultura y comercio de las provincias valencianas, y que exige una solucion tanto mas pronta, cuanto que espirando en el próximo mes de junio los tratados de comercio que tiene Francia con varias naciones, hay que aprovechar la ocasion para no vernos escluidos de los que sin duda se celebrarán de nuevo.

Hace pocos meses se agitó esta misma cuestion en la vecina provincia de Alicante, á consecuencia de una esposicion elevada al ministro de Estado en solicitud de que se gestionara con el gobierno francés en el sentido indicado, aun á costa de rebajar, en compensacion, los enormes derechos que los vinos de aquel país pagan á su introduccion en España. Semejante proyecto no dejó de tener algunos impugnadores, y los documentos que con este motivo se publicaron en EL CONSTITUCIONAL de aquella ciudad, acababan de ver de nuevo la luz en un folleto que tenemos á la vista.

Tres son las cuestiones que á nuestro modo de ver hay que resolver en el asunto que nos ocupa: 1.ª ¿Es necesario ó conveniente para nuestra agricultura y comercio que se reduzcan los derechos arancelarios, fijados en Francia á los vinos españoles, al nivel de lo que pagan los de Italia y Portugal? 2.ª ¿Es necesario en compensacion reducir el enorme derecho que nuestros aranceles señalan á los vinos extranjeros, incluso los franceses? 3.ª ¿Puede perjudicar esta rebaja á nuestra produccion y comercio vinícolas? Examinemos estos tres puntos, haciéndonos cargo de los argumentos espostos por los partidarios y los enemigos de la reduccion de derechos.

Acercas del primer punto puede decirse que no hay diferencia de opinion entre unos y otros: todos están acordes en la conveniencia y aun necesidad de equiparar nuestros vinos respecto al pago de derechos en Francia, á los italianos

y portugueses, si no se quiere que estos los escluyan por completo de tan importante mercado. Hay, sin embargo, la circunstancia de que, como el gobierno francés no consentirá de ningun modo en reducir el derecho de francos 5,20 por hectólitro, con que hoy están gravados los vinos españoles en Francia á frs. 0,30 que pagan los italianos y portugueses, sin una compensacion, por nuestra parte, mientras la mayoría de los productores y negociantes creen que esta pudiera consistir en rebajar, aunque fuera á 5 pesetas por hectólitro, el enorme derecho de 50 pesetas que ahora establece nuestro arancel para el vino francés no espumoso, sin contar el señalado al envase, consideran algunos que esta medida causaria la ruina de nuestra produccion vinícola. Y aquí entramos de lleno en la segunda y tercera cuestion.

Pensar que el gobierno francés acceda á la rebaja indicada sin una compensacion por nuestra parte, es una ilusion; y que esta compensacion no puede ni debe ser otra mas que la reduccion de ese derecho prohibitivo que nuestro arancel impone á los vinos franceses, lo dicen la equidad, el espíritu liberal que, mal que pese á los proteccionistas, se va infiltrando en las relaciones mercantiles internacionales, la prensa francesa y el interés de España.

El acreditado vinicultor Sr. Sanchez Almodóvar, decia en un artículo que publicó en EL CONSTITUCIONAL, que en el departamento de Hérault (el foco de la produccion vinícola francesa) se venden vinos potables de cinco á seis francos el hectólitro. Decia, además, que según el precio á que se vendia en Londres el vino clarete francés, deducidos gastos de envase, flete, etc., etc.; venia á resultar á 0,75 francos el decálitro en casa del productor. A ser ciertos estos datos y no haberse padecido en ellos una equivocacion, estos vinos podrian resultar de 12 á 15 pesetas el hectólitro puestos en el puerto de Valencia ó Barcelona. ¿Y no se le hace al Sr. Sanchez un cargo de conciencia, no conoce que es una monstruosidad que en una nacion en que la vid y sus productos constituyen la principal riqueza, se imponga al vino extranjero el exorbitante derecho de 400 por 100? ¿Y nos quejamos de lo que hace la Inglaterra! ¿Y pedimos á Francia que nos rebaje el derecho relativamente módico de 20 por 100 con que grava nuestros vinos! Empecemos por dar el ejemplo y no nos encerremos en un egoísmo ridiculo y mal entendido, porque perjudica á los mismos intereses que se pretende defender.

Ya sabemos que, según el cálculo del Sr. Sanchez, aquel derecho solo es de 25 por 100 lo mismo en Francia que en España. Pero el Sr. Sanchez nos permitirá que le observemos que su cálculo no está bien basado; porque entran en él cantidades heterogéneas, entre las cuales no es posible la comparacion. Tomar para deducir el derecho proporcional español vinos franceses de 200

francos el hectólitro y para el derecho francés vinos españoles de 20 francos, es una distraccion que hace inútil el cálculo é imposible la discusion en ese terreno. ¿Por qué no comparaba con el Frontignan y Sauterne nuestros Málaga y Jeréz?

En mejor terreno se ha colocado el Sr. Sanchez al sostener que España no debe empeñarse en conservar el mercado de Francia para nuestros vinos comunes cargados de color y de alcohol, porque se corre el peligro de no conseguirlo, si esa nacion tiene cosechas abundantes, si Italia sigue aumentando su produccion, ó si la química descubre una sustancia tintórea inofensiva y barata para aumentar el color de los vinos franceses. Lo que en concepto del señor Sanchez debe hacerse es mejorar la elaboracion de nuestros vinos y fomentar su esportacion á los mercados verdaderamente consumidores, á los que, «de tiempo inmemorial, consumen nuestros vinos con su genuino nombre y marcas acreditadas.» Este seria un buen camino, que extrañamos mucho no le siga el mismo que lo recomienda, cuando en vez de mejorar esos vinos genuinos prefiere crear tipos nuevos similares y bautizados con los mismos nombres de los franceses. Sin duda que él lo habrá hecho porque habrá observado que el consumidor prefiere esos vinos ligeros, frescos, de poco color, á los nuestros, cargados ordinariamente de color ó de alcohol ó de ambas cosas á la vez. Pero sea de ello lo que quiera, lo cierto es que vamos perdiendo los mercados de la América del Sur, donde en algun tiempo se consumia casi esclusivamente el vino español, y que no se nos abren ó ensanchan los del Norte de Europa, sea por culpa de nuestros negociantes en vinos, faltos de iniciativa y de espíritu de empresa, ó del gobierno, que no procura celebrar tratados con estas naciones, que faciliten la esportacion de nuestros productos. Y cuando esto sucede, ¿le será indiferente al cosechero español el que se le cierre ó no el mercado mas importante, el de Francia? Ciertamente que no, porque sabe muy bien que es quizá el unico que puede sostener nuestros vinos á un precio remunerador.

Digimos mas arriba, que así los partidarios como los enemigos de la reduccion de los derechos que nuestro arancel señala á los vinos franceses, estaban conformes en reconocer la conveniencia de que á los nuestros seles exija á su introduccion en Francia el mismo derecho módico que pagan los italianos y portugueses, como medio de estimular su esportacion. Esto, sin embargo, no es completamente exacto. El ilustrado cosechero catalán y fabricante de vinos, Sr. Castell de Pons, decia en un artículo publicado el mismo año é inserto tambien en el folleto á que nos referimos, que Francia seguirá siempre acudiendo á nuestro país por los vinos de color en «la cantidad estrictamente indispensable para el coupage, ó bien á

suplir la falta de produccion en los malos años, y ambas cosas sucederán lo mismo con tratado que sin tratado.» A una afirmacion tan absoluta, verdaderamente no sabemos qué contestar, por mas que esté en contradiccion con los mas rudimentarios principios económicos y con la esperiencia de los hechos mercantiles que estamos tocando todos los dias.

Tambien decia el Sr. Castell que «estamos en condiciones muy superiores á la nacion vecina para producir tipos los mas ricos y variados, que en la estensa escala alcohométrica que existe desde el vino mas bajo de las Provincias Vascongadas y Navarra, hasta el mas elevarado Jeréz ó del Priorato del Scala Dei, caben holgadamente todas las clases francesas, que aunque un poco tarde, ya hay entre los nuestros algunos cosecheros estudiosos dignos de la atencion del gobierno, que se ocupan en trabajar á la francesa los vinos que hasta hace poco no eran potables, ni tenían mérito alguno en los mercados extranjeros.» De aquí se desprende lógicamente que gracias á las condiciones naturales de nuestro país y al esmero que empiezan á poner los cosecheros en la fabricacion de los vinos, ni hemos de temer la competencia de los de Francia, ni nos hacen tampoco falta, porque «sin necesidad de hacer tratado alguno beberemos, si lo deseamos, vino elaborado en iguales condiciones industriales, y con alguna ventaja en las naturales que el francés.» No podemos menos de felicitar al Sr. Castell, que sin duda es uno de los cosecheros á que se refiere, por el impulso que ha dado á esta importante produccion y los beneficios que por ello le debe el país.

Pero, si esto es verdad, no comprendemos cómo á renglon seguido de anunciar una afirmacion tan satisfactoria, decia el señor Castell, que no por esto «concedia la necesidad de rebajar los derechos á los vinos franceses, muy al contrario, mas bien haria alteracion en sentido protector,» como si no fuera bastante proteccion el derecho de 400 por 100 que nuestro arancel fija á los vinos inferiores franceses, á ese gran lago que, según la expresion del señor Sanchez Almodóvar, nos inundará si se levanta la compuerta, es decir, si se reducen los derechos, secando la mayor parte de nuestros viñedos y llevando tras sí inmensos capitales. Veamos hasta qué punto pueden ser fundados estos aterrificos pronósticos.

El Sr. Leach, promovedor de la esposicion á que nos hemos referido, ha demostrado, en un artículo que en su día publicó *Las Provincias* y que se insertó tambien en el mencionado folleto, que los vinos mas bajos franceses, no los que se venden á 5 francos el hectólitro, pues estos realmente no son potables, como reconoce el mismo Sr. Sanchez en la clasificacion que hace por grupos de los vinos de aquella nacion, sino los que en años de buena cosecha se venden en casa del cosechero de 100

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

57

## MEMORIAS DE UN CANARIO.

I.

Era en el Suizo.

Acababan de dar las doce de la noche.

Nos hallábamos tres amigos al rededor de una de las mesas del saloncito de la Pastelería, que servia entonces de comunicacion entre el Suizo viejo y el nuevo.

De los dos, que estaban conmigo, uno era periodista y el otro hacia un mes que habia recibido la borla de doctor en medicina.

Estábamos en silencio, devorando el periodista un *beefsteak*, que Mayer acababa de servirle; mirando al techo el nuevo doctor, y tomando yo el acostumbrado chocolate.

No habia mas que nosotros en la Pastelería.

De pronto el doctor exclamó, como si prosiguiera una conversacion interrumpida:

—Pues es triste cosa, que, después que uno se muera, el alma haya de ir á refugiarse en un animal miserable.

de la tierra y que cree de buena fé en la llegada de los Reyes, por cuya razon sus paisanos, despues de haber exaltado su imaginacion con sendas libaciones del de Valdeñas ó de *peleon* de Arganda, le inducen á representar el papel de vigía y algunas veces llevan su pesada chanza hasta el extremo de soltar la escala dejando caer al infeliz neófito con grave riesgo de su pellejo, que sin duda á consecuencia de ser muy duro queda casi siempre ileso.

Esta mogiganga á la cual asisten á mas de los desarrapados muchachos que forman la escolta obligada de los conductores de la escala, todos los transeuntes de la coronada villa, que se paran á ver aquel ridiculo aspecto, como si no le hubiesen presenciado en toda su vida, se repiten simultáneamente en todos los ángulos de la poblacion, y dura por lo general hasta las diez de la noche, hora en que se retiran los actores de semejante fiesta, refugiándose en las tabernacles de la calle de Toledo y de la Cava baja, donde permanecen hasta que el dios Baco, cede su imperio á Morfeo.

Así termina el epilogo de las tradicionales fiestas de principio de año, en Madrid.

FIN.

á 105 francos los siete hectólitros, no resultarían en nuestros puertos á menos de 26 francos el hectólitro, con el derecho reducido á cinco pesetas, y á algo más al consumidor. Pero, aun concediendo que puedan adquirirse vinos potables del Herault á 60 ó 65, ya ve el Sr. Sanchez que nos atenemos á sus datos, ó sea 10 francos por hectólitro, si á esto se agregan seis francos por todos los demás gastos de envase, arrastre, comision, flete, mermas, etc., cinco francos de derecho, y cuatro por lo menos por el refuerzo necesario para elevar su fuerza alcohólica de siete grados que tienen dichos vinos, á doce que por lo menos tienen los nuestros, resultaría á 25 francos en el puerto el hectólitro de un vino, que si por su fuerza puede compararse con los nuestros comunes de ningún modo por su color, por su aroma, por todas sus demás condiciones. Y si en el mismo Francia no se venden para el consumo esos vinos solos, sino cortados ó mezclados con los de Rosellon, los de Italia ó los de España, de mas color, aroma y fuerza, como confiesa el Sr. Sanchez, ¿puede creerse que se venderían en España, donde se producen en gran variedad, abundancia y baratura? Incomparablemente mejores que esos vinos bajos del Hevruil son los de Burriana y otros puntos, que en años ordinarios se venden á 3 rs. cántaro.

No, no hay que temer esa inundacion de vino francés de que nos habla el Sr. Sanchez, podrá venir y convendría que viniera algun vino bueno, de clase superior, para el consumo de las personas acomodadas, y esto precisamente es lo que no puede convenir á dicho señor, ni al Sr. Castell, que fabrican imitaciones de vinos franceses; pero no vendrán los vinos bajos, los de consumo general del pueblo, por la sencilla razon de que *no pueden venir*. En cambio irán los nuestros en mucha mayor cantidad que ahora á Francia, si se reduce allí el derecho á francos 0,30 por hectólitro, y esto es lo que desean los cosecheros y lo que deseamos todos los que nos interesamos por la prosperidad del país, mas atendiendo en nuestro concepto que la de unos cuantos fabricantes.

Terminaremos este ya largo artículo con una observacion. A pesar de la rebaja que en la reforma arancelaria de 1870 se hizo en los derechos de los arroces, espíritus, cáñamos aceites, etc., y del consiguiente aumento de importacion de algunos de estos artículos, ni ha disminuido su produccion en España, ni casi se han alterado sus precios. ¿Y cuánto se habló y se escribió sobre la inundacion de arroces extranjeros! Así son todos los augurios proteccionistas.—X.

Alicante 23 de Enero de 1877.

RESULTADO DE LA ELECCION.

Ufano estará sin duda el Sr. Moreu con el *triumfo* (sic) electoral que ha obtenido en Alicante. Ufanos estarán tambien los que en esta capital han *manejado* la votacion, desplegando sus subordinadas fuerzas, contra la opinion pública que, como es sabido de todo el mundo, rechazó, desde el primer dia, con verdadero disgusto, la candidatura del diputado canero que se nos ha impuesto á pesar de los pesares.

Pero por mas que el nombramiento del Sr. Conde de Torre-Isabel,

para representar en la Cámara popular, este distrito, sea ya un hecho consumado; por mas que se siente en los escaños de las Cortes en concepto de diputado por Alicante, su conciencia debe decirle á todas horas, que no ha debido tan honrosa investidura al voto espontáneo de la mayoría de los alicantinos, sino simplemente al sufragio de los que dependen del gobierno y que por circunstancias fortuitas han sido incluidos en las listas electorales de este distrito, apesar de ser forasteros en su inmensa mayoría, como lo es el candidato que se nos ha dado *velis nolis*.

Y que esto no es un aserto caprichoso, puede demostrarse con números, cuya prueba es irrefutable.

Seis mil quinientos setenta y un electores cuenta este distrito incluso los colegios rurales; de estos electores solo han tomado parte en la presente eleccion, segun se dice, 4182, de suerte que se han retraido 2379; votando solo al Sr. Moreu 3275. Ahora bien, descontemos de esta cifra todos los individuos del batallon de Albuera que guarnece esta plaza, y los militares de reemplazo que existen en ella y que tienen voto; los carabineros que guardan la costa, los guardia civiles, los marineros de las falúas del resguardo y 752 empleados públicos, de los cuales 600 por lo menos son forasteros, y tendremos que el señor conde de Torre-Isabel, ha sido nombrado diputado á Cortes por el distrito de Alicante, gracias á los votos de un gran número de individuos, casi todos forasteros que dependen del gobierno y de unos pocos *amigos* noveles que le han salido por birli-birloque en esta capital al candidato canero.

Tal ha sido en plata el resultado de la eleccion que acaba de tener lugar en esta capital.

De suerte que por más que de hecho sea diputado el Sr. Moreu, á quien solo han votado poquísimos electores independientes de Alicante, su adversario el candidato de oposicion que ha obtenido de sus paisanos 907 votos enteramente voluntarios es el que moralmente ha vencido en la lucha.

Por eso hemos dicho que la conciencia ha decirle á todas horas al Sr. Moreu, que no debe su investidura de diputado por Alicante al voto espontáneo de la mayoría de los alicantinos, sino simplemente al sufragio de los que dependen del gobierno.

Ayer tarde tuvimos el gusto de recibir el primer número de nues-

tro nuevo colega *La Correspondencia de Alicante*, periódico ministerial de cuarta plana, que en combinacion con la *Correspondencia de España*, ha empezado á publicarse en esta capital.

Saludamos cariñosamente á nuestro flamante cofrade, deseándole largos dias de vida y mucha suscripcion.

Como nuestro nuevo colega *La Correspondencia* ha tenido la dignacion de ocuparse en dos sueltos de su primer número, de lo que nosotros hemos dicho acerca de la eleccion del diputado canero Sr. Moreu, permitanos que por hoy demos por respuesta á sus dos sueltos lo que dejamos consignado en nuestro artículo de fondo, lo cual prueba que el Sr. Conde de Torre Isabel, ha sido mas *nombrado* que *elegido* en este distrito en donde nadie conocia ni siquiera su nombre el dia 1.º de Enero.

En la primera plana de nuestro número de hoy, reproducimos un artículo de nuestro colega *Las Provincias* de Valencia, en el cual, bajo el epigrafe, *Los vinos españoles en Francia*, se trata de una manera luminosa una cuestion de la cual nos hemos ocupado nosotros con gran insistencia por considerarla del mayor interés para España en general, y para nuestra provincia en particular.

El dia 26 del corriente tendrá lugar la inauguracion de las obras del pantano que va á construirse en el estrecho de Isber, y acerca de cuya importancia nos hemos ocupado en diferentes ocasiones.

Grandes dificultades han tenido que vencerse hasta llegar al planteamiento de los trabajos que empezarán el viérnes; dificultades que han sido resueltas favorablemente por el génio emprendedor de los concesionarios, y por su gran actividad.

Lo repetimos, los habitantes de la comarca de la Marina cuyas tierras fertilizarán las aguas del pantano de Isber estan de enhorabuena.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Ana María Sedze, madre de nuestro querido y particular amigo señor Albareda, á quien acompañamos en su sentimiento.

Se ha pedido autorizacion para publicar en Alcoy un periódico titulado *Hoja de Anuncios*.

El sábado llegó á esta ciudad el Excmo. Sr. D. Buenaventura Carbó Gobernador militar que ha sido de esta provincia.

Segun vemos en *El Mercantil Valenciano*, el gobernador ha negado autorizacion á varios profesores de instruccion primaria para dar una funcion en cualquiera de los teatros de aquella ciudad á beneficio de los maestros del pueblo de Calles, que viven de la li-

mosna por adeudarles el Ayuntamiento seis años de haber.

Con tal motivo, lamenta el colega que el Sr. Figueras, que no ha procurado cese aqnel espectáculo, niega hoy, sin estar en sus atribuciones, la posibilidad de lograr algun recurso.

¿Y como no habia de negarse semejante autorizacion, siendo así que la negra honrilla del gobernador de Valencia exige que los maestros de escuela se mueran de hambre?

Segun dice *La Correspondencia*, ha sido nombrado segundo comandante de marina de la provincia de Alicante, el teniente de navio de primera clase D. Francisco Delgado.

Por la Alcaldía constitucional de esta ciudad se publicó en el *Boletín oficial* del domingo último la Real orden de 19 del actual, aprobando la siguiente division del distrito electoral de esta ciudad:

PRIMER COLEGIO.

Casas Consistoriales.

Seccion única.—Consistoriales.— Comprende los cuarteles 4.º, 5.º, 6.º, y la partida rural del Campello.

SEGUNDO COLEGIO.

San Francisco.

Seccion única.—San Francisco.— Comprende los cuarteles 1.º y 2.º y las partidas rurales del Babel, San Blas, Rebolledo y Angeles.

TERCER COLEGIO.

Teatro.

Primeraseccion.—Teatro.—Comprende los cuarteles 3.º y 8.º.

Segunda seccion.—Alcoraya.—Comprende las partidas rurales de Alcoraya, Cañada, Moralet, Vallonga, Verdégas, Bacarot y Font-Calent.

CUARTO COLEGIO.

Cármén.

Seccion única.—Cármén.—Comprende los cuarteles 7.º, 9.º, 10 y 11.

QUINTO COLEGIO.

San Anton.

Seccion única.—San Anton.—Comprende los cuarteles 14 y 15.

SESTO COLEGIO.

Santa María.

Seccion única.—Santa María.—Comprende los cuarteles 12 y 13 y las partidas rurales de Santa Faz, Condomina, Albufereta, Aguas-Bajas, Barañes, Fabraquer, Monnegre, Orgegia, Tángel y Tabarca.

El sábado fueron convocados los individuos del ministerio á consejo extraordinario en la Presidencia. A las doce se reunieron los ministros de la corona, y á las tres y media continuaba todavía la sesion.

Segun la *Epoca*, este suceso no ha tenido otro objeto que cumplimentar un deseo de S. M., quien habia querido que el dia de su santo se concedieran varias condecoraciones á los industriales que mas se hayan distinguido; pero el *Diario Español* es algo más explícito, y despues de manifestar que los ministros se han ocupado de asuntos referentes á las islas Filipinas, de la cuestion de nuestro representante en Portugal, del despacho ordinario de cada uno de los departamentos, añade tambien que trataron de lo relativo á las quintas de las provincias Vascongadas, tomándose sobre este punto algunos acuerdos.

¿Acerca de la materia se expresa en estos términos la *Epoca*:

«Habíase dicho pero sin fundamento, que se acentuaba en las provincias Vascongadas la resistencia pasiva á dar los soldados que la ley exige. No es exacto. Sin que aseguremos que los ayuntamientos de las tres provincias se pres-ten de buen grado al cumplimiento de la ley que rige en todo el país respecto del tributo de sangre es lo cierto que el estado de las cosas es mucho ménos grave de lo que se habia supuesto. Si las diputaciones pusieran dificultades, comisiones compuestas de los jueces de la provincia suplirian en virtud de las circunstancias escepcionales, las facultades de aquellas y harian obedecer lo mandado por los poderes legítimos.

Nosotros esperamos que la prudencia se sobrepondrá á todas las excitaciones. Se ha hecho creer á las Provincias que la resistencia pasiva les seria favorable y es un error. El gobierno, obrando con cordura, no extremará los procedimientos, pero se hará respetar.»

Por su parte añade la *Correspondencia* que el consejo ha sido bastante fecundo en acuerdos varios; y por último, el *Cronista* dice que el señor Silvela quedó conferenciando ayer tarde con el señor Cánovas despues de terminado el consejo.

Hé aquí como una reunion de los ministros para ocuparse tan sólo de la distribucion de unas cuantas condecoraciones ha sido despues universal, pues en él se ha tratado hasta de nuestras posesiones de Asia.

La circunstancia de haberse verificado el sábado como queda dicho, consejo de ministros extraordinario y de bastante duracion (tres horas), ha dado margen á que hayan circulado con insistencia rumores referentes á haber recibido el gobierno noticias graves de las Provincias Vascongadas.

El *Diario Español* dice que cuanto se diga sobre el particular es completamente inexacto; pero el *Cronista* se expresa acerca de este mismo asunto de esta suerte:

«El Consejo de ministros se ha ocupado hoy principalmente de la resistencia pasiva que oponen las Provincias Vascongadas al cumplimiento de la ley de abolicion de fueros en lo que se refiere á la próxima quinta.

Parece que si los diputaciones forales y los ayuntamientos no practican las operaciones previas á la quinta, se nombrarán comisionados especiales que las hagan.»

Siempre hemos dicho que la conducta vacilante del gobierno en la cuestion de abolicion de los fueros habia de ocasionar sensibles consecuencias. Seria á desear que se adoptase ahora una actitud enérgica para hacer que se cumpla la ley sin contemplaciones de ningún género.

La *Politica* publica un artículo, cu-epigrafe es *La flexibilidad* de espinazo. En dicho artículo se dicen cosas muy curiosas, y que vamos á transcribir; juz- guen nuestros lectores:

«Allí estaban tambien aquellos á quienes la oposicion ofrecia casi como modelos de severidad cantoniana y de inflexibilidad de espina dorsal, y no eran ciertamente, sea dicho sin ánimo de ofenderlos, los que más derecho llevaban el espinazo.

La *Epoca* usará de la palabra si todavía se atreve á hacerlo. Nosotros en cuestiones de amistad no queremos tomar parte.

Lo que sigue es para el Sr. Silvela: «¿Pero qué influencia puede tener dentro de un ministerio un individuo que viene á llenar una vacante, que sa-

CUENTOS

DE

ULTIMA MODA,

POR

D. ENRIQUE FERNANDEZ ITURRALDE.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

Jorge-Juan, 11 y 12.

—Nada más lógico, dijo el aprendiz de político: la casa, en que habitaba el alma, es expropiada por causa de utilidad pública, esto es, para dejar sitio á otro individuo; así es que la pobre alma tiene que ir á refugiarse en el primer cuarto desalquilado que encuentre, bien sea en el asqueroso cuerpo de un sucio y repugnante cerdo, que se revuelca en el lodo, bien en el esbelto y ágil de una gacela ó una girafa.

—Tengo para mí, dijemetiendomi cucharada, que el tomar la nueva casa no ha de ser cosa que la casualidad arregle á su antojo. Me parece que, no solo ha de ser como una especie de expiacion para nuestro espíritu el estar encerrado en una envoltura miserable, despues de haber sido inquilino de un cuerpo humano, sino que tambien, conforme á las inclinaciones demostradas durante la vida, segun los caracteres, la trasmigracion se verificará en animales de tendencias análogos. Así que se me figura que el alma de Napoleón I, por ejemplo, debe haber trasmigrado al cuerpo de un leon; Cavour ha tomado, sin duda, la forma de una zorra astuta y perseverante ó la de una serpiente; Bellini, el tenor de voz dulce y melodiosa, debe ser hoy un pardo ruiseñor; el alma del hombre sesudo, grave y magestuoso trasmigrará al elefante, al mono la del lascivo, la del apático á la tortuga, y así en cuanto á los demás.

—No me parece mal ese sistema, dijo el redactor de *El Arco Iris*: Pitágoras fué sin disputa un grande hombre, y tú completas su teoria. Segun eso, nuestro amigo el doctor, que hace el oso sin cesar á cuantas

le de las filas de la mayoría y está identificado con la política que sigue el jefe del gabinete?»

Ninguna tendrá, como ninguna han tenido hasta ahora los ministros que han formado al lado del Sr. Cánovas del Castillo.

Pero si el Silvela no está disgustado, ¿tú contenti.

Frecuente se necesita para decir, como El Tiempo que las oposiciones van templando el fuego de sus arrebatos soñando disidencias y conflictos inminentes.

El fuego, si le ha habido, que nadie antes que el colega nos lo dió á entender, lo habrá apagado el Gobierno mismo con esos procedimientos tan especiales que emplea.

Las oposiciones no se han metido en nada. Dejaron en paz á moderados y no moderados que forman parte de la situación, y ellos mismos, que encendieron la mecha con tanto aparato, sabrán si la han apagado ó si la tienen prevenida para mejor ocasión.

NOTICIAS GENERALES.

Nuestro distinguido amigo el Sr. Sagasta se halla aquejado de una molesta indisposición que le obliga á guardar cama.

Deseamos que termine la indisposición que padece nuestro distinguido amigo y jefe.

Ayer debió salir de Madrid para Llanes el Sr. Posada Herrera y regresará para mayo. Anteayer fué invitado á almorzar por S. M. y por la tarde estuvo en el Congreso.

Dicen de Santander que el sábado fué puesto en libertad el jefe económico que ha sido de aquella provincia don Francisco Rodríguez detenido como complicado en la descubierta conspiración.

Dice La Política que el sábado circuló como muy autorizada la noticia de que el Sr. Azcárraga, subsecretario del ministerio de la Guerra, será ascendido á teniente general.

A las doce y media de la tarde del sábado zarzó de Barcelona con rumbo á Filipinas el vapor Cádiz, conduciendo al general Moriones y demás funcionarios que le acompañaban.

El sábado estuvieron visitando el museo Naval los representantes de Birmania.

El señor ministro de la Gobernación tuvo el sábado por la tarde por el telégrafo una conferencia con el general Quesada.

Ha quedado compuesto el cable telegráfico de Lisboa á Vigo.

Los corresponsales de la Iberia en la frontera francesa, participan al colega que se ven por allí muchas personas á quienes se cree reclutadores de carlistas para engrosar las filas del partido moderado histórico; y reproducen el colega cartas de recomendación con el mismo objeto.

El día 25 se verificará la vista de la nueva denuncia de El Constitucional, de cuya defensa se ha encargado el señor Massa y Sanguinetti.

El sábado por la noche seguía el Sr. Sagasta algo mas aliviado.

Parece que los duques de Montpensier se han trasladado á Sanlúcar de Barrameda, á donde habrán pasado á visitarlos los gobernadores civil y militar de Cádiz.

Dice anoche El Tiempo que por unanimidad ha resuelto el consejo universitario la separación del Sr. Merelo, catedrático de historia de España el

instituto del Noviciado; no habiendo tomado parte en la votación, por razones de delicadeza, el Sr. Vallín y Bustillos recientemente nombrado director de aquel establecimiento.

En breve se harán los nombramientos de los empleados que el Gobierno destina á la preparación de los trabajos de la Exposición vinícola.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del sábado publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto disponiendo que la categoría de los arquitectos del Estado de las provincias de Ultramar sea la de jefes de administración de tercera clase.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden recomendando á las escuelas públicas de primera enseñanza el aparato instructor de don Pedro Faljó y Baltra.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 20.—La prensa alemana continúa ocupándose del resultado de las últimas elecciones. Algunos periódicos acusan á los berlineses de ingratitude, pues mas de dos tercios partes de electores de Berlín, tan favorecido por el imperio, han votado por los enemigos de éste (socialistas ó progresistas avanzados).

Los centros militares, las plazas fuertes y los puntos donde hay mas soldados son los que mas se han distinguido dando sus sufragios á los adversarios del imperio.

En el Sur, en Wurtemberg, han triunfado tambien muchos anti-imperialistas.

Los católicos han ganado bastante terreno, y se cree que en muchas cuestiones votarán con las oposiciones avanzadas.

Los socialistas y demócratas han reunido cerca de 900.000 votos.

San Petersburgo 20.—El periódico El Nuevo Tiempo publica un telegrama de Constantinopla, diciendo que los delegados de las potencias en la Conferencia declararán hoy á la Sublime Puerta que la Conferencia ha terminado.

Constantinopla 20.—Los Sres. Elliot, Chaudordy, Booging, Werter é Ignatieff, representantes en la Conferencia de Inglaterra, Francia, Alemania y Rusia, saldrán probablemente de esta capital el lunes próximo, regresando á sus respectivos países.

Constantinopla 20 (tarde).—Se asegura que el gobierno turco presentará contra-proposiciones. Si merecen de parte de los delegados de las potencias extranjeras un examen, se aplazará la Conferencia para la semana próxima, con objeto de tomar una resolución definitiva.

Roma 20.—Los emperadores del Brasil llegaron ayer á Messina.

Londres 20.—Los periódicos ingleses aconsejan á Rusia que se contente con los resultados morales de la Conferencia.

Viena 20.—Los telegramas de Atenas dicen que han producido gran impresión allí las noticias relativas al resultado de la Conferencia.

Añaden que si Turquía hubiese concedido la rectificación de sus fronteras pedida por Grecia y otras concesiones solicitadas por esta nación, la Puerta hubiera podido contar con una alianza con los griegos.

Constantinopla 20 (noche).—En la Conferencia de hoy se ha dado cuenta de la contestación de la Puerta, rehu-

sando todas las proposiciones de las potencias.

El delegado inglés, marqués de Salisbury, dijo que en vista de la negativa de Turquía, consideraba cerrada la Conferencia. El embajador ruso, general Ignatieff, hizo una declaración análoga.

El lunes saldrán de esta capital el general Ignatieff y el marqués de Salisbury.

Los demas delegados extranjeros marcharán en el transcurso de la semana próxima.

GACETILLAS.

Buen pensamiento.—La empresa que tiene contratada á la notable compañía dramática que actúa en el Teatro Español de esta capital, ha tomado tambien en arriendo el decano de nuestros coliseos, y al efecto ha abierto un abono de quince representaciones con opción á los dos teatros, y cuya primera función tendrá lugar esta noche en el Principal que, con motivo de los días de S. M. el Rey, se han invitado á las autoridades superiores de la capital.

El teatro estará completamente iluminado, y creemos que asistirá á la función una numerosa y distinguida concurrencia.

Beneficio.—Mañana miércoles tendrá lugar el de la simpática actriz señorita doña Asunción Sanjuan, primera dama joven de la compañía que actúa en el Teatro Español, poniéndose en escena el drama en cinco actos, El Castillo de San Alberto y la bonita pieza en un acto Las hijas de Elena, en que la beneficiada representa tres caracteres distintos, pudiendo lucir en ella sus buenas condiciones artísticas.

Acertada nos parece la elección, y dadas las simpatías con que cuenta entre nosotros esta joven actriz, lo que le ha proporcionado, el que haya permanecido entre nosotros dos temporadas seguidas, se verá muy concurrida la función, pues sabemos con seguridad que algunos de sus admiradores tienen empeño en contribuir por su parte á poner todos los medios posibles para atraer una numerosa y escogida concurrencia, demostrándole por este medio su aprecio y consideración.

Celebraremos que no se vean defraudadas las esperanzas de los que tanto se interesan en pró de los artistas que les son simpáticos, y desde luego aplaudimos sus nobles propósitos.

Incendio.—Horroroso fué el que ocurrió en Callosa de Ensarriá el día 19 del actual, en la casa del comerciante D. Eduardo Camallonga.

Gracias á los esfuerzos de la guardia civil y del vecindario, pudo extinguirse el fuego despues de ocho horas de titánicos esfuerzos. Entre las llamas perecieron una niña de corta edad y la criada de la casa; habiéndose salvado el señor Camallonga, su esposa y tres hijos de pocos años.

La guardia civil salvó tambien 24.000 reales que entregó al señor juez de primera instancia que se encontraba tambien en el lugar del siniestro.

Pérdida.—El que se haya encontrana un amatista con una perla, que se extravió ayer por la tarde en el paseo de la Esplanada, si la presenta en la redacción de este periódico se le gratificará, despues de darle las gracias.

Por fumar.—Un fumador de gorra, por lo visto, robó noches pasadas un paquete de cigarros en el estanco de la calle de Prim. A los gritos de alarma de la estancuera, huyó precipitadamente el caco, dejándose el sombrero en la carrera.

Noticioso del hecho el señor inspector de orden público, capturó inmediatamente al ratero poniéndolo á disposición de los tribunales de justicia.

Hay muchas clases de Zorzaparrilla que son tan inferiores á la raíz genuina de Honduras, la cual se emplea para confeccionar la Zorzaparrilla de Bristol como el cuadrúpedo mas insignificante de una familia es inferior á su rey genérico. La que produce la América Central es el detergente mas perfecto que se conoce y el extracto concentrado de su jugo mezclado con el de raras yerbas y cortezas tónicas y antibiliosas imparten al famoso depurativo de Bristol, su potencia como remedio para debilidad general, mal del hígado, y todas las enfermedades externas que nacen de las impuridades de la sangre y otros fluidos animales.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—35.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlenuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Curación n.º 63.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revalenta.—A Bruncliere, presbitero.

Curación n.º 78.364.—Del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Curación n.º 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pe'ro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la Revalenta le ha rejuvenecido, «predico, confieso; visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al Cho'late produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

De BARRY y Compañía, calle de Valverde n.º 1, Madrid. Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos—Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS. Del extranjero.

Laud San Antonio, de 29 ts., patron J. B. Jaen, de Orán, con 23.500 kiló-

gramos trigo y 19 castos vacíos á la orden.

Goleta francesa Salanque, de 67 ts., c. V. Henrie, de Portvendres, con 170 pipas vacías á D. J. Anglada.

Vapor Correo de Alicante, de 260 ts., c. J. Botella, de Oran con efectos á don J. Mas.

Goleta francesa Esperanze, de 60 ts., c. Bonatos, de Portvendres, con 150 pipas vacías á Mr. Lincon.

Laud San José, de 45 ts., p. V. Ripoll, de Tenes, con 53.700 kilogramos trigo á D. J. Mas.

De cabotaje.

Vapor Jaime II, de 258 ts., c. S. Medina, de Palma, con efectos.

DESPACHADOS.

Balandra San Antonio, de 13 ts., patron E. Moll, para Denia con efectos.

SECCION LOCAL.

Real Agencia Consular de Italia en Alicante.

Conviniendo á los intereses del capitán Schiaffino Gio Batta, del Bergantin italiano Splendido, proceder á la venta de una partida de laton viejo superior, procedente del forro de su buque, se admitirán proposiciones hasta el 25 del corriente, en esta Real Cancillería, donde se hallan de manifiesto las condiciones de la venta.—Alicante 21 Enero 1877.—El Real Agente, Gabriel Ravello.

Necesitando el capitán italiano Schiaffino G. B. tomar un préstamo á la gruesa de tres mil cien duros, hipotecando, con la competente autorizacion, el buque de su mando Bergantin Splendido, de primera clase, y cargamento de habas secas, en su viaje de este puerto á Falmouth ó Kueentown á recibir órdenes para descargar en un puerto del reino unido de la Gran Bretaña ó del continente entre el Havre y Hamburgo, se pone en conocimiento del comercio de esta plaza y se admitirán proposiciones hasta el jueves 25 del corriente, en esta Real Cancillería.—Alicante 21 Enero 1877.—El Real Agente, Gabriel Ravello.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Ildefonso. SANTO DE MAÑANA.—San Timoteo.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—A las 7 y media, el grandioso drama en seis cuadros, Isabel la Católica. Entrada general 3 reales.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 22, 9 noche.

Mañana se publicarán indultos, gracias y ascensos. S. M. el Rey revistará las tropas á las tres de la tarde.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de alorao: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR

Doña María Josefa Rameta

DE GUERI,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle de Castaños, núm. 12, ALICANTE.

Clases de labores, dibujo, solfeo, piano y canto, con las mensualidades muy convencionales.—Para mas pormenores, las personas que gusten, podrán dirigirse al mismo establecimiento.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina doméstica

Botiquines alopatícos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, bañistas, etc., como tambien para la dotacion de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro carriles, casas de campo, etc. Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumeria higienico-medical para los cuidados íntimos del tocador de las familias.

Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica, Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, eliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el día, hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas y en tela ó plancha; irrigadores, orinales de viaje, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Galante, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, tafetanes, vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISITE

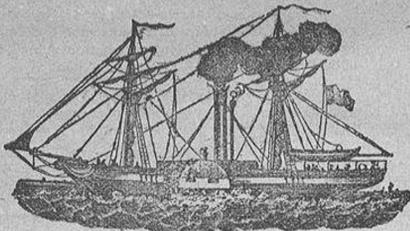
Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Carlos Bellido, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, corchetes para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas, gemelos y botonaduras, guardapolvos, cigarreras con música, petacas, carteras, portales, abanicos, nitrasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.  
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

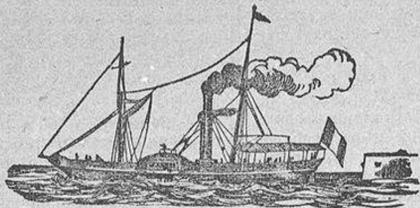
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.  
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.  
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.  
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.  
VAPORES ESPAÑOLES  
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES  
ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,  
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores  
VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.  
Salidas de Alicante.

Los martes, á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS  
ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

Atemperantes y depurativos  
DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.  
Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tina, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacerse para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

- |   |                                   |
|---|-----------------------------------|
| Rob legitimo de Ricord.                       | Pildoras de Morison.              |
| » de Laffeteur.                               | » de Monserrat.                   |
| » preparado en esta oficina.                  | » de Haut.                        |
| Panacea Swains.                               | » de Brandert.                    |
| Zarzaparrilla de Bristol.                     | » orientales.                     |
| » de Colbert.                                 | » saluiferas de Franc.            |
| » preparada en esta oficina.                  | » azucaradas de Bristol etc. etc. |
| Enolaturu depurativo y regenerativo de Padró. |                                   |

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

CONTRA LA CALVICIE.  
POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestaran cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se espande, como son: Madrid, Cartagena, Lórea, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasion, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumeria, como tambien en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de París, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitar, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como tambien coloca ise á la altura de los mejores de Europa.

Se espandan añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas, velas, sortijillas, prepes tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluqueria.

TERCIANAS ESPECÍFICO M. A. S.  
CURACION RADICAL CON EL

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio del público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente verá recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 46 rs.  
Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4 frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

PAPELES PINTADOS.  
MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, caled de San Francisco núm. 22, drogueria, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

BÁLSAMO DE PEICLER PERFECCIONADO.

Este bálsamo que siendo legitimo produce tan seguros resultados en las quemaduras, úlceras, heridas, oftalmias, grietas de los pechos, sabañones, dolores de oídos, etc., le valió á su autor un privilegio exclusivo.

Despacho legitimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Juan R Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante. Los Sres. Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja segun la importancia del pedido. Precio 20 rs. frasco.

Tambien se encuentran en este establecimiento el tan conocido Bálsamo Arroult para la curacion de los golpes y heridas, el de Ojeda cicatrizante y la tintura de Arnica cuyas propiedades son bien conocidas.

Preparaciones Especiales

DE  
LANMAN Y KEMP,  
NUEVA-YORK.  
L A



Zarzaparrilla

DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre.  
Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

DE LAS  
BEBIDAS GASEOSAS

Guía práctica,  
Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atencion la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion práctica, ilustrada con 80 láminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerías y en especial: Madrid, Sres Merly, Seria y Sivilla, 11 calle de St Miguel; Barcelona, Sres Merly, Serra y Sivilla, 8, calle de Mendizabal; Paris, M. J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub. Poissonniere, enviandoles 24 rs en sellos ó libranza de correos.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra.)



GRAN SALCHICHERIA ESTREMEÑA

DE LOS  
SRES. SANCHEZ HERMANOS,  
PRINCESA, 19,  
(antes Prim, bajo el pórtico de Ansaldo)

En este acreditado establecimiento to se acaban de recibir copiosos surtidos de los géneros que tienen á su cargo y que recomendamos al público muy encarecidamente por su buena calidad y la gran equidad de sus precios. Detallamos:

Jamonos dulces estremeños á 9 rs. el kilo por piezas.—Id. id. gallegos á 8 1/2 id. id.—Manteca de Flunder 4.ª calidad á 24 id.—2.ª id. á 22 id.—imitada muy superior á 16 id.—Aceites de oliva del país clases superiores, á 18 y 19 ptas arroba valenciana.—Quesos bo-la corteza encarnada 4.ª calidad á 12 rs. el kilo.—Id. 2.ª á 14 id.—Gruyere legitimo no sea el imitado á 13 id.—Garbanzos legitimos del sauco de buenos tamaños garantizando su fina coadura aunque sea con agua del país, á 40, 45, 48, 50, 56 y 60 rs. arroba.—Arroces superiores á 22, 23, 24 y 25 id.—Las esquisitas morcillas estremeñas, mallorquinas y del país.—Embuchados de lomo y ricos salchichones de todas clases á 24 rs. el kilo de 4.ª; de 2.ª á 22 id.—Esquisitas acetuinas sevillanas.—Las acreditadas conservas del Sr. Miralles.—Vinos y licores, tales como Oporto, Madera, Jerez y otros, etc., etc. Omitimos elogiar las buenas calidades de estos géneros, adornándolas de palabras y frases huecas; pues el mejor testimonio es el numeroso público que diariamente favorece á este acreditado establecimiento.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.  
Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.  
Admite carga y pasajeros.

El Correo de Alicante capitán D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los martes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 48.

SERVICIO REGULAR entre Argel, Alicante, Cette y Marsella.

El Vapor francés ANJOU. Saldrá de este puerto el día 29 del corriente á las 4 de la tarde para ARGEL.  
Admite carga y pasajeros.  
Lo despachan los Sres. J. L. Raymundo y compañía.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES.  
PASTA DE JARAMAGO LA BREVEDAD co- que cura la tos seca ó húmeda, lo coquen luche, la ronquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores le usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se los debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.—Caja, 4 reales.  
Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

1 MILLON 200,000 REALES

hay que ganar!!

por la compra de un billete de la  
Gran Lotería Privilegiada  
en Brunsvic (Alemania del Norte).  
Los sorteos comenzarán  
el 1.º de Febrero a. c.

Fuera del espresado premio principal de 1 Millon 200,000 Reales contiene esta Loteria privilegiada todavia los premios siguientes:

1 premio á 120.000 Marcos alemanes ó 600.000 Reales
1 » » 48.000 » » » 240.000 » »
1 » » 48.000 » » » 240.000 » »
4 » » 15.000 » » » 75.000 » »
1 » » 9.000 » » » 45.000 » »
3 » » 7.000 » » » 36.000 » »
3 » » 3.000 » » » 15.000 » »
1 » » 2.400 » » » 12.000 » »
44 » » 300 » » » 1500 » »

TOTAL, 9,500 PREMIOS.

El premio mas bajo importa 330 Reales, esto es decir casi tres veces el precio del billete. Todos los 9,500 premios son sacados en 4 divisiones. Los sorteos empiezan como dicho con el 1.º de Febrero 1877. La serie que trae el premio principal de 1 Millon, 200,000 Reales sera jugada en el primer sorteo el 4.º de Febrero 1877.

Por envio del importe de

125 Reales por 1 billete entero

610 Reales » 5 billetes enteros

1200 Reales » 10 » » »

manda la casa banquera que firma estos billetes de Estado valederos para todos los 4 sorteos á todos los puntos de España por correo.—La remesa del importe puede hacerse en letras sobre Madrid ó Barcelona, tambien se aceptan pagos de todo importe en timbres de correo españoles. Cada participante cuyo billete gana en una division recibe ademas del premio un billete gratis para la division siguiente, por esto cada participante juega en los 4 sorteos sin pago ulterior. Luego que se haya jugado cada sorteo todo jugador recibe una lista especificada del sorteo en la que se comunica exactamente el resultado de la jugada. El pago de los premios se efectua luego en oro alemán. La casa banquera que firma tiene relaciones con todos los puntos de España y si se desea se pueden pagar los premios tambien en el paradero del premiado.

Esta Loteria garantizada por el Gobierno alemán en Brunsvic ofrece en todo caso plena seguridad á los participantes siendo excelentes las entradas del Estado alemán y gozando el Gobierno alemán correspondiente de la mejor reputacion como solvente.

El que quiera pues probar la suerte se le ofrece ahora la ocasion de ganar grandes sumas.

Por esto sirvase dar pronto órdenes á

PH. HAMBURG y CO., AMSTERDAM,  
Banqueros (Holanda)

Ya en 80 hora: llega una carta de España en Holanda. Con nuestros parroquianos hacemos la correspondencia en castellano.

En la Administracion de este periódico, Mendez Nuñez, 33, se hallan de venta los espresados billetes.

Steiner, Agencia de Anuncios, Hamburgo.

Gran depósito de camas de hierro

maquedadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

VELOUTINE CH LES FAY

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE. INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borb 22 rs. sin borb 17.

INVENTOR, Charles FAY, parfumeur; 9, rue de la Vair. Paris

en cada caja hay una noticia sobre el uso de la Veloutine.

EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35; por menor, en Alicante, Sres. Guillen Lopez hermanos.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, abones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.

El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, alifajes, veugas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torcion, etc. etc.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

PELETERIA.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en bocas sofocantes, corbatas de una y dos caidas cuellos á la inglesa marinera.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros reunidos.

SEGUROS MARÍTIMOS.

La importancia del capital y el crédito que tiene adquirido esta Compañía por el puntual pago de los siniestros, son una sólida garantía para los señores asegurados.

Las condiciones de sus pólizas favorecen á los señores asegurados todo cuanto es posible en esta clase de contratos, y en ellas verán dichos señores que la compañía se compromete á pagar por completo todas las aye-



DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutricion, inapetencias linfáticas, etc., es el único que merced á su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en bocas sofocantes, corbatas de una y dos caidas cuellos á la inglesa marinera.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en bocas sofocantes, corbatas de una y dos caidas cuellos á la inglesa marinera.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en bocas sofocantes, corbatas de una y dos caidas cuellos á la inglesa marinera.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en bocas sofocantes, corbatas de una y dos caidas cuellos á la inglesa marinera.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en bocas sofocantes, corbatas de una y dos caidas cuellos á la inglesa marinera.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en bocas sofocantes, corbatas de una y dos caidas cuellos á la inglesa marinera.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en bocas sofocantes, corbatas de una y dos caidas cuellos á la inglesa marinera.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en bocas sofocantes, corbatas de una y dos caidas cuellos á la inglesa marinera.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en bocas sofocantes, corbatas de una y dos caidas cuellos á la inglesa marinera.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en bocas sofocantes, corbatas de una y dos caidas cuellos á la inglesa marinera.